



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2021/2022
Optativa – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Innovación Educativa en la Enseñanza de la Educación Física y del Deporte
Código:	770039
Departamento:	Ciencias Biomédicas
Área de Conocimiento:	Educación Física y Deportiva
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Cuatrimestre:	2º
Profesorado:	Ana Gracia Acín / Francisco Pouso Vinagre
Correo electrónico:	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Partiendo de la problemática derivada de la Escuela Tradicional, analizaremos las características que las “buenas” prácticas innovadoras deben poseer.

La falta de PERTINENCIA, de IMAGINACIÓN y de RETO, es el principal problema de las propuestas educativas habituales. Los Proyectos Innovadores son una excelente oportunidad para que los docentes, alumnos y resto de Comunidad Educativa, encuentren respuestas adaptadas en el Sistema Educativo.

Si nos adentramos en el trabajo colaborativo y cooperativo, la organización interdisciplinar, las nuevas tecnologías, el trabajo por proyectos....., sin duda, ya no hay vuelta atrás.

2. COMPETENCIAS

1. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
2. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en Educación Física.
3. Conocer y aplicar metodologías básicas de investigación en el ámbito educativo.
4. Conocer y aplicar, de forma básica, las técnicas de recogida de información útiles para el diseño y el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y evaluación

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total créditos
BLOQUE I: INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al concepto de innovación. - La innovación en Educación Física: justificación y alcance. - Modelos de innovación en Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS
BLOQUE II: INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA <ul style="list-style-type: none"> - El currículum: estado de la cuestión. Enfoques y problemática. - Diseño y/o Desarrollo del currículum. - Modelos curriculares en Educación Física. - Hacia la renovación del currículum: Los procesos de innovación curricular en Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ECTS
BLOQUE III: PRÁCTICAS INNOVADORAS EN EDUCACIÓN FÍSICA. <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos y propuestas de actividades innovadoras en Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	48 h. (24 teoría + 24 prácticas)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 h. (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades grupales, presentaciones y actividades individuales <i>online</i>)
Total horas:	150 h.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para ser coherente con los principios de procedimientos y con la propuesta de innovación presentada se propone una metodología participativa en la que los alumnos se involucren en metodologías activas que permitan el desarrollo vivencial de procesos innovadores. Se estimulará la búsqueda de información y la introducción en procesos de investigación que les permita indagar sobre

innovaciones que se llevan a la práctica, contrastando sus posibilidades y limitaciones.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases expositivas.
- Trabajo colaborativo.
- Seminarios y talleres.
- Prácticas de simulación.
- Sesiones de debate.
- Estudios de casos.
- Análisis documental.
- Preparación y presentación de actividades y tareas por parte del estudiante
- Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos.
- Utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación (plataforma de tele formación, Aula Virtual).

MATERIALES Y RECURSOS

- Medios impresos: apuntes y fichas de trabajo, cuadernos de trabajo, prensa, revistas, etc.
- Medios visuales fijos proyectados: diapositivas, transparencias, etc.
- Recursos sonoros: cd, discos...
- Medios audiovisuales: televisión, dvd, etc.
- Medios informáticos: Internet.
- Recursos soporte: cañón de vídeo, grabadoras, pizarra, etc.

5. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las Competencias se encuentra inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que se considerará como eje central del proceso de evaluación la adecuada participación del alumno en el conjunto de tareas y actividades propuestas durante el desarrollo de la asignatura, tanto en las clases presenciales como en lo referente al trabajo autónomo que deberá realizar el alumno. Es por ello que, para superar la asignatura por la metodología de evaluación continua, el alumno deberá asistir al menos al 80% de las clases presenciales de la asignatura, mostrando en las mismas una actitud reflexiva y participativa.

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

Fase individual

- 1) **Realización de tareas:** El alumno realizará las tareas que se soliciten tanto en las clases presenciales como en los períodos de trabajo autónomo, entregando las mismas en las fechas y condiciones señaladas por el profesor de la asignatura.
- 2) **Diario reflexivo:** El alumno elaborará, de forma individual, un diario reflexivo a partir de las lecturas, dinámicas y experiencias propuestas.
- 3) **Autoevaluación individual:** Al finalizar el proceso, el alumno realizará una autoevaluación de su actitud, implicación, aprendizaje etc.
- 4) **Evaluación de la asignatura:** La actividad final de evaluación, incluirá una evaluación de la asignatura (dinámicas, metodologías, selección de textos, etc.).

Fase grupal

- 1) Presentación y análisis de una Innovación Curricular en Educación Física (se presenta una por grupo).

Actividades complementarias

Actividades complementarias: lecturas complementarias, búsquedas de información, documentación, etc.

5.1 Criterios de evaluación

- Utilización del conocimiento disponible, tanto en discusiones, debates, documentos para contrastar sus propias ideas, apoyarlas, fundamentarlas.
- Comprensión de las ideas básicas contenidas en los materiales analizados.
- Elaboración de ideas propias que partan del reconocimiento de sus conocimientos y de la capacidad de escucha y receptividad y que no representen la mera repetición, sino que pueda observarse su interpretación e incorporación en los conocimientos personales.
- Profundidad en el análisis, es decir, es capaz de mostrar matices, discriminar significados y buscar conexiones.
- Crítica razonada de posiciones y hechos, fundamentada en argumentos.

- Claridad expositiva.
- Estructura lógica de las ideas.
- Cuidado formal y rigor en la cita.
- Participación y aportaciones individuales y grupales (orales y escritas, presenciales y virtuales).
- Cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Presentación en los tiempos y condiciones pautadas de la carpeta de aprendizaje (Portafolio electrónico).

5.1.1. Evaluación continua

La realización adecuada del diario reflexivo, de las tareas y trabajos individuales solicitados y del trabajo grupal supondrá el 80% de la calificación final de la asignatura.

La participación e implicación en las clases presenciales, mostrando una actitud reflexiva y participativa supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.

5.2.2. Evaluación final

Aquellos alumnos que, por casos excepcionales, se acojan a la evaluación final (previa solicitud por escrito en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua deberán realizar un examen que supondrá el 100% de la calificación final. Dicho examen estará compuesto por cuatro preguntas abiertas, siendo objeto del mismo toda la materia abordada a lo largo de la asignatura, relativa tanto a los aspectos teóricos como prácticos de la misma. Se realizará sin material lo que conlleva que el alumno haya realizado un importante trabajo de lectura, análisis y reflexión del material utilizado.

¹*Siguiendo la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.*

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ MÉNDEZ, J.M (2002). *Entender la didáctica, entender el currículum*. Madrid: Miño y Dávila.
- BEANE, J. (2007). *La integración del currículum*. Madrid: Morata.
- CARBONELL, J. (2000). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- CARDONA ANDÚJAR, J. y otros (2000). *Modelos de innovación educativa en la educación física*. Madrid: UNED.
- GIMENO SACRISTAN, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*, Madrid: Morata.
- GIMENO SACRISTAN, J. (2005). *La educación que aún es posible*. Madrid: Morata.
- GIMENO SACRISTAN, J. (2006). *La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid. Morata.
- HARGREAVES, A; EARL, L. y otros (2001). *Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles*. Barcelona: Octaedro.
- KIRK, D. (1990). *Educación Física y Currículum*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Valencia.

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.